

COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Miguel Ángel Camarena
Coordinador de Comunicación
Tel. (55) 3688-3650 ext. 112 y (55) 3400-4276

**PARA SU PUBLICACIÓN
INMEDIATA**

Reducción de 2.8% del crédito de vehículos nuevos y aumentó 48.8% la internación de usados a abril de 2022, respectivamente

- **EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS ES UN ROTUNDO FRACASO**
- **AUNQUE HUBO UN INCREMENTO EN VENTAS EN MAYO, EN EL ACUMULADO SE SIGUE POR DEBAJO DE LOS NIVELES PREPANDEMIA**

MÉXICO, CDMX A 6 DE JUNIO DE 2022.- Al primer cuatrimestre de este año, se han comercializado mediante financiamiento 201 mil 617 automotores cero kilómetros en México, 5 mil 765 menos en comparación al mismo periodo enero-abril de 2021, equivalente a una baja de 2.83%, informó Guillermo Rosales Zárate.

En Conferencia de Prensa conjunta con la AMIA y la INA, el presidente ejecutivo de la AMDA puntualizó que del total de unidades nuevas colocadas en el lapso de referencia (336 mil 841), 59.9% fueron vendidos gracias al crédito.

Por tipo de financiamiento, los de Marca (vinculados a los armadoras) tuvieron una participación de mercado de 78.4% con 158 mil 143 vehículos, seguido de Bancos con 19.6% y 39 mil 486; mientras que Autofinanciamiento fue de 2% con 3 mil 988.

Sobre la importación de vehículos usados desde Estados Unidos y Canadá a México, el vocero de los distribuidores subrayó que entre enero y abril de 2022 se han internado legalmente 76 mil 352, 25 mil 49 más, representando un alza de 48.8 por ciento.

“Este índice es equivalente al 22.7% del total de los automotores nuevos vendidos en el mismo periodo”, expuso Rosales Zárate.

Estas cifras no incluyen los datos de los vehículos ilegales que se han regularizado bajo la iniciativa anunciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador el 19 de enero pasado, cifras que no se pueden consultar en ningún lado, por lo que se mantienen en opacidad salvo las ocasiones que se han mencionado en las conferencias mañaneras.

“El decreto de regularización corre a un ritmo lento dadas las limitaciones que tiene el Repupe en infraestructura por lo que se encuentra muy por debajo de las expectativas del propio Gobierno Federal y con ello se inserta un factor de riesgo muy importante y es que dada la cercanía del 20 de septiembre marcado como fecha límite en el decreto de regularización, no se prevé que se logre procesar todas las solicitudes que conforme a las estimaciones del propio gobierno federal de 2 millones en condición de ilegalidad previo a la emisión del Decreto”.

A esto, dijo, hay que sumarle el número de vehículos que se han venido incorporando desde el 19 de enero a la fecha, esto como consecuencia de que no se ha implementado un procedimiento de control para permitir el ingreso del contrabando automotriz que sigue ingresando a nuestro país de manera libre y éstos se van acumulando con aquellos que esperan turno de regularización, por lo que esperamos que las presiones que se están ejerciendo para prorrogar el decreto no sean favorecidas. Debe de haber un alto a la regularización, de lo contrario continuará de manera permanente el ingreso de vehículos ilegales y con ello acumulándose una bomba de tiempo que pueda estallar si atendemos las cifras que están considerando regularizar

“Por todo esto y más puedo reiterar de manera concreta que el programa de regularización vigente es un rotundo fracaso ya que está resolviendo la entrada de vehículos ilegales ni el uso de éstos para prácticas criminales y por el contrario todos los factores negativos relativos a la regularización de vehículos se ha venido incrementando”, afirmó.

Cambiando de tema, el directivo de la AMDA corroboró que durante mayo de 2022 se comercializaron 91 mil 215 automotores ligeros, 5.2% más a las 86 mil 710 del mismo mes del año pasado, un aumento de 4 mil 505 unidades. En cambio, sobre las cifras acumuladas, durante los primeros cinco meses de este año el mercado se situó en 428 mil 56 unidades, un descenso de 0.9 respecto al mismo lapso de 2021 con una comercialización de 3 mil 780 menos.

Acerca de la AMDA:

Fundada el 11 de enero de 1945, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores agrupa a 2 mil 500 distribuidores de vehículos nuevos establecidos en las 210 ciudades más importantes del país. Genera más de 130 mil empleos directos mediante 51 marcas de unidades ligeras y pesadas, además es miembro de la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Automotores (ALADDA).